

BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XVIII

ABRIL 1935

NÚM. 155

SUMARIO

SECCIÓN DE SECRETARÍA:

- Referencia de lo tratado en la reunión de la Junta permanente del día 15 de abril de 1935.*
- Referencia de lo tratado en la reunión de la Junta permanente del día 27 de abril de 1935.*
- Muy importante.*
- Nuevo contrato de prestación de servicios profesionales del Sr. Letrado de este Colegio.*
- Pago de honorarios médicos en accidentes del trabajo.*
- Instrucciones para los señores médicos, referentes a la reclamación y percibo de honorarios profesionales.*
- Las tarjetas de asistencia en consultas públicas gratuitas de Madrid, de uso obligatorio.*
- Ofertas y demandas.*
- Certificados para enfermos psíquicos.*
- Movimiento de colegiados.*
- Plazo para el cobro de talones correspondientes a certificados de los modelos A. y F.*
- Memoria de Secretaría correspondiente al año de 1934 (conclusión).*
- Papeleta de petición de obras de la «Biblioteca circulante» del Colegio de Médicos de Toledo.*
- Bases para el funcionamiento de la «Biblioteca circulante».*
- Obras adquiridas por el Colegio para su «Biblioteca circulante».*
- Nuevas adquisiciones.*

SECCIÓN DE TESORERÍA:

- Inventario-Balance de los valores y efectos al cesar en el cargo de tesorero don Vicente Arroba y tomar posesión su sucesor don Alfonso López Fando.*
- Liquidación que rinde el señor Delegado de la Previsión Médica Nacional, don Vicente Arroba, al hacer entrega de la Tesorería a su sucesor don Alfonso López Fando.*

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MÉDICOS:

- Cuestionario para ficha.*

- II Asamblea de Tocólogos.*
- Bibliografía.*

COLEGIOS MÉDICOS:

- Nuevas Juntas de gobierno de Cádiz, Sevilla, La Coruña, Vizcaya y Madrid.*